



**MUNICIPALIDAD DE
SURQUILLO**

ACUERDO DE CONCEJO N° 013-2015-MDS

Surquillo, 30 de marzo de 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de saludo y agradecimiento al señor Germán Kruger Espantoso, por las facilidades brindadas a los clubes de adultos mayores de Surquillo para el uso de las instalaciones de su Fundo ubicado en Chilca, actividad realizada el día domingo 22 del presente mes, pedido formulado por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzáles; y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

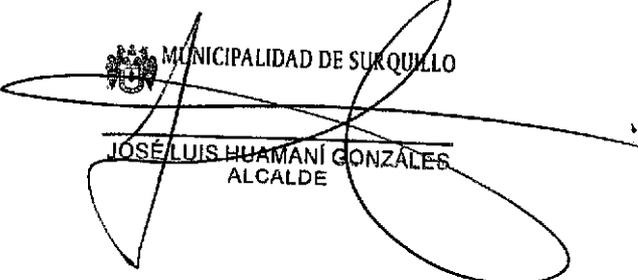
ACORDO:

Artículo 1°.- SALUDAR Y EXPRESAR EL AGRADECIMIENTO del Concejo Municipal de Surquillo, al señor **GERMAN KRUGER ESPANTOSO**, por otorgar las facilidades y brindar las instalaciones de su Fundo ubicado en el distrito de Chilca, el día domingo 22 de marzo, para la atención de los vecinos Adultos Mayores del distrito de Surquillo, hecho que manifiesta su calidad como persona, lo que la comunidad surquillana reconoce y agradece.

Artículo 2°.- Encargar a la Secretaría General, la notificación del presente Acuerdo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
Sr. RIDER CACERES HORNA
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
JOSÉ LUIS HUAMANI GONZÁLES
ALCALDE